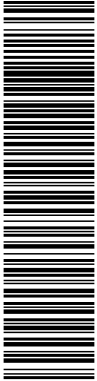


DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 18-1-2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YZVVT-DWDNZ-W107L Fecha de emisión: 14 de Enero de 2022 a las 12:45:59 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 14/01/2022 12:35	ESTADO FIRMADO 14/01/2022 12:35



Ref.: PCD

DECRETO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 18 de enero de 2022 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 22 de diciembre de 2021.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.

3.- Licencia de obras para edificio comercial, para supermercado de alimentación, en c/Molino Mareal, Parcela P2 de la Manzana CO-2 del Plan Parcial 5, Marismas del Odiel. Expte. 11071/2021.

4.- Licencia de obras para construcción de 80 viviendas plurifamiliares, 6 locales comerciales, garaje y trasteros en Avenida Andalucía, c/San Juan del Puerto, Plaza EL Perrunal y Avenida Honduras del PP 3 La Florida, Parcela R-6. Expte. 22194-2018.

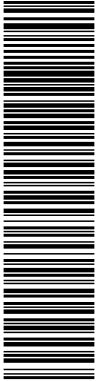
ÁREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

5.- Requerimiento de información y documentación relacionada con oferta presentada por licitador en el expediente para la contratación del suministro de una Plataforma software, que ofrezca los servicios de Administración Electrónica obligados en la leyes 39 y 40 de 2015 y que integre la gestión documental y gestión de expedientes con: el registro electrónico, padrón de habitantes, sede electrónica, plataformas del Estado (notific@, apoder@, habilit@....archive), en el LOTE 2, Expte 30/2021.

6.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, así como el expediente de contratación y la apertura de los trámites para su adjudicación, de las obras definidas en el proyecto de conservación, consolidación estructural, constructiva y de urbanización circundante del antiguo mercado del Paseo Santa Fe y espacios públicos anexos. Expte. 65/2021.

7.- Adjudicar el contrato de obras de urbanización de los Proyectos de Peatonalización de la Plaza de Los Dolores y Aparcamiento Disuasorio: Fomento de Infraestructuras Turísticas y Culturales asociadas al Pulmón Verde-Social, en el marco

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 18-1-2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YZVVT-DWDNZ-W107L Fecha de emisión: 14 de Enero de 2022 a las 12:45:59 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 14/01/2022 12:35	ESTADO FIRMADO 14/01/2022 12:35



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Gabriel Cruz Santana) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 12:35:53 del día 14 de Enero de 2022 con certificado de AC Sector Público. CRUZ SANTANA GABRIEL - DNI 29769832N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: PCD

de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de la Ciudad de Huelva: Regeneración de su Pulmón Verde y Social (EDUSI HUELVA PVPS). Expte 61-2021.

8.- Aprobar el proyecto básico de ejecución y estudio básico de seguridad y salud de las obras de la fase 1 de la Línea de Actuación nº 4 Edusi Huelva: Infraestructuras para el transporte ciclista y peatonal: valorización de la cornisa de las Laderas del Conquero con la implantación de áreas ciclables y urbanización de itinerarios peatonales y estanciales en el marco de la estrategia de desarrollo urbano sostenible de la ciudad de Huelva: regeneración de su pulmón verde y social (Edusi Huelva PVPS). Expte. 91/2021.

ÁREA DE COMERCIO Y MERCADOS.

9.- Solicitud para participar en la Convocatoria de Ayudas de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, destinadas a impulsar la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía en Andalucía. Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Comercio.

URGENCIAS.

10.-Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

11.-Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Gabriel Cruz Santana.
(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).